

Con motivo del Día de Protección de Datos en Europa

La AEPD presenta mañana **Evalúa**, un programa online que permite autoevaluar el grado de cumplimiento con la LOPD

- Es un programa gratuito de autoevaluación sobre cumplimiento de la LOPD que estará disponible desde el día 28 de enero en la página web de la AEPD
- También está prevista la entrega de los “Premios de Protección de Datos 2009”, que este año alcanzan su XIII edición

(Miércoles, 27 de enero de 2010). Mañana coincidiendo con el Día de Protección de Datos en Europa, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), presentará y pondrá en marcha mañana **Evalúa**, una herramienta informática que permitirá autoevaluar el grado de cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos.

El acto, que tendrá lugar a las **11.30 horas** en la sede de la Agencia de la calle Jorge Juan, 6, correrá a cargo del director de la AEPD, Artemi Rallo, y el coordinador del Área de Estudios y Publicaciones de la AEPD, Ricard Martínez. Esta aplicación estará **disponible en la página web de la AEPD desde el día 28 de enero**.

Posteriormente, se hará entrega de los “**Premios de Protección de Datos 2009**”, que este año alcanzan su XIII edición. Estos galardones reconocen aquellos trabajos que promueven el conocimiento y la investigación del derecho a la protección de datos.

Mayor concienciación

La celebración del “Día de la Protección de Datos” en Europa tienen por objeto **impulsar el conocimiento** entre los ciudadanos europeos de cuáles son sus derechos y responsabilidades en materia de protección de datos.

En España las últimas encuestas revelan que los ciudadanos tienen muy presente esta materia y que su preocupación por el uso de información personal es creciente. En este sentido, según se desprende del Barómetro de CIS de septiembre de 2009, **el 73,9 % de los ciudadanos se muestra preocupado por la protección de su privacidad**, y el **52,6 por ciento conoce la existencia de la Agencia Española de Protección de Datos**. Asimismo, es destacable el hecho de que **en 2009 el número de reclamaciones planteadas ante la AEPD se haya incrementado en un 75%, llegando a superar las 4.100**. Para la AEPD estos datos revelan una creciente concienciación de los ciudadanos acerca del valor de su información personal.

Fecha: **Jueves, 28 de enero de 2010**

Lugar: **Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6**

Hora: **11:30 horas**